



Departamento de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos

Comisión Coordinadora del
MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN
INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS



Asistentes de la Comisión:

- José Félix Estívariz López (Coordinador)
- Pedro Javier Herrera Caro (Secretario)

El día 30 de septiembre de 2024, a las 11:30 horas, tiene lugar la reunión de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos, con los asistentes relacionados anteriormente y con el siguiente orden del día:

1. Resoluciones de las solicitudes de nueva admisión para el curso 2024/2025, realizadas en el período ordinario de julio.
2. Resoluciones de las solicitudes de nueva admisión para el curso 2024/2025, realizadas en el período extraordinario de septiembre.
3. Anulación de la valoración de las solicitudes de admisión, para continuidad, en el curso 2024/2025.
4. Informar al Representante de Alumnos y miembros de la Comisión.
5. Ruegos y preguntas.

1. Resoluciones de las solicitudes de nueva admisión para el curso 2024/2025, realizadas en el período ordinario de julio.

En este período, se han recibido 42 solicitudes para ingresar en el Máster.

De ellas, se han autorizado 29 nuevas admisiones:

- Á.	BENAYAS ARANDA	- S.	MESA MARTÍN
- R.	CAMPOS ALIAGA	- A.	MORENO MARTÍNEZ
- Y.D.	CONDE CUBAS	- J.J.	MORENO SANCHEZ
- P.	FERNANDEZ FERNANDEZ	- A.	MORÓN BARROSO
- E.A.	FERNÁNDEZ MUÑOZ	- R.	PAJUELO DURÁN
- J.	FERRUS APARICIO	- J.	RODRIGUEZ ARROYO
- A.A.	GALLARDO GARCIA	- F.M.	SABUCO PEREZ
- C.V.	GODIA SOLANES	- I.	SANCET ACEDO
- P.	GÓMEZ ABAJO	- E.	SÁNCHEZ MARROQUINO
- L.	GUTIÉRREZ JEREZ	- L.	SANTOS MARFIL
- M.A.	HINESTROSA GAETJENS	- X.	USUNÁRIZ IRIBERTEGUI
- J.	LOPEZ LEDESMA	- F.A.	VALENCIA BACCA
- Á.	LÓPEZ-BREA CAMPO	- A.J.	VERA BRAVO
- M.J.	LUNA REGO	- I.	YUSTE LÓPEZ
- A.R.	MERIÑO DIAZ		

Se han desestimado 5 solicitudes, por no haber constancia de la acreditación de la formación universitaria previa necesaria para para adquirir las competencias de esta Titulación.:

- E.	BELLIDO ALEGRE	- A.	MAZA VÁZQUEZ
- H.	BENITO CAMPOS	- A.D.	VILLANUEVA CARRASCO
- J.	HIDALGO DIAZ		



2. Resoluciones de las solicitudes de nueva admisión para el curso 2024/2025, realizadas en el período extraordinario de septiembre.

En este período, se han recibido 12 solicitudes adicionales para ingresar en el Máster.

Las 10 nuevas admisiones corresponden a estos estudiantes:

- | | | | |
|--------|-------------------|------|------------------|
| - A. | ALCÁNTARA PÉREZ | - D. | MARTÍN MILLET |
| - A. | APARICIO GONZÁLEZ | - J. | MATE MARTINEZ |
| - J.M. | CABALLER MARTINEZ | - A. | MELCON ALVAREZ |
| - A. | DEL POZO URIARTE | - A. | MORCILLO DELGADO |
| - L.M. | FERREIRA GORDILLO | - L. | VERGARA PICAZO |

Se han desestimado 2 solicitudes, por no haber aportado la documentación requerida (Título, CAP, etc.):

- | | | | |
|------|---------------|------|-------------|
| - S. | CHAPMAN MATOS | - M. | ROSON CALVO |
|------|---------------|------|-------------|

Así mismo, se han desestimado 8 solicitudes correspondientes al período ordinario de preinscripción (julio), por no haber aportado la documentación requerida (Título, CAP, etc.):

- | | | | |
|--------|------------------|------|-----------------|
| - J. | BAS MARTIN | - B. | GRANDE LÓPEZ |
| - R. | DIAS DE OLIVEIRA | - A. | SARHAN XCCC |
| - J.M. | GÓMEZ FERNÁNDEZ | - D. | TORNÉS MOTA |
| - J.P. | GONZÁLEZ CUÉLLAR | - V. | VALENZUELA DIAZ |

En total, han sido 54 solicitudes de nueva admisión de las que se ha autorizado la matriculación de 39 estudiantes y se han desestimado 15 por las causas indicadas.

3. Anulación de la valoración de las solicitudes de admisión, para continuidad, en el curso 2024/2025.

Para facilitar la matriculación de los estudiantes, la Universidad ha decidido simplificar los procedimientos admisión y validación, por lo que se ha cancelado la readmisión de los estudiantes que continúan sus estudios en la Titulación.

Como consecuencia, se pierde visibilidad para la estimación de la matrícula de dicho alumnado hasta el cierre del período de matrícula.

4. Informar al Representante de Alumnos y miembros de la Comisión.

Se acuerda informar a Carmen Lidia Segovia Orellana (Representante del PAS) y al Representante de Estudiantes en la Junta de ETSI Informática.

5. Ruegos y preguntas.

No hay

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

P.O.
Ilmo. Sr. D. Rafael Pastor Vargas
Director de la E.T.S. de Ingeniería Informática

Fdo. José Félix Estívariz López

Fdo. Pedro Javier Herrera Caro

Coordinador del Máster

Secretario del Máster